Jovosolut Cía. Ltda.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA NOVOSOLUT CIA. LTDA. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 27 días de Marzo de dos mil trece, en el local social de la Compañía NOVOSOLUT CIA.LTDA., ubicado en AV QUITO 9039 Y VELEZ, siendo las quince horas se reunieron los siguientes socios:

- 1.- MILTON ANDRES CASTRO MORAN, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00).
- 2.- BILLY MANUEL JIMENEZ ORLANDO, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00).
- 3.- EDDY BLADIMIR PEREZ INTRIAGO, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento cincuenta (150) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$1.00).

Como los socios presentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía NOVOSOLUT CIA.LTDA., resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. En la Presidencia de la Junta, y por ausencia de su titular, los socios deciden designar al Sr. MILTON ANDRÉS CASTRO MORÁN como *Presidente Ad-Hoc*; y actúa como *Secretario* de la Junta, el Titular de dicho cargo, el Gerente General de la empresa, el Sr. BILLY JIMÉNEZ ORLANDO.

Previo a la Instalación formal de la Junta, por Secretaría se elabora la Lista de los Asistentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Hecho lo cual, el Presidente declaró formalmente instalada la Junta General. Como los socios concurrentes, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los mismos que al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el artículo 15 Tomo II de la Codificación del Régimen de Compañía, la presente Junta General Universal Extraordinaria se encuentra válidamente convocada y constituida para tratar cualquier asunto; los señores socios están unánimemente de acuerdo en celebrarla, y que el orden del día sea el siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General por el Ejercicio Fiscal 2013
- 2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario por el Ejercicio Fiscal 2013
- 3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2013 según el Art. 119 de la Ley de Compañías.

Los socios aceptan por unanimidad instalarse en Junta General Universal y tratar los puntos propuestos.

1. En relación al primer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, el presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los socios resuelven aprobar en todas sus partes la memoria del Gerente General, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.

Dirección: Av. Quito #939 y Calle Vélez; Edificio SUVIN, piso 6to, oficina #602; Guayaquil Ecuador. Teléfonos: 04-232-0221; +593-9-86754891.

ovosolut Cía. Ltda.

- 2. En relación al segundo punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario, el presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después del respectivo análisis, los socios resuelven aprobar en todas sus partes el Informe de Comisario, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores y el fiscalizador, no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243.
- 3. En relación al tercer punto del orden del día, relacionado con el Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2012, según el Art. 119 de la Ley de Compañías; el presidente pide que por secretaria se de lectura al mismo. Después de algunas deliberaciones y análisis, los socios resuelven aprobar en todas sus partes el informe sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales por el Ejercicio Fiscal 2012, presentado a consideración de la Junta General. Los administradores no consignan su voto en estos puntos, por expresa prohibición de la Ley de Compañías en su Art. 243. Aprobando el destino de los resultados del Ejercicio Fiscal 2012 de la siguiente manera:

UTILIDAD ANTES 15% REPARTO TRABAJADORES	\$ 699.63
15 % PARTICIPACION A TRABAJADORES	\$ 0.00
23% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 153.92
SALDO A ACUMULARSE	\$ 545.11

Una vez que se ha tratado y resuelto el "Orden del día" y sus puntos concernientes, habiendo sido debidamente aprobados, el Presidente dispone un receso para que el Secretario redacte el Acta correspondiente.- Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con la cual se inició y puesta a consideración de ellas el Acta, la Junta resuelve aprobarla sin modificación alguna, hecho los cual se dio lectura de la misma habiendo sido aprobada por unanimidad, para constancia suscriben la totalidad de asistentes, siendo las 19:30 hrs.-

Milton Andrés Castro Moran Presidente De La Junta

Socio

Eddy Bladimir Pérez Intriago

Socio

Billy Manuel Jiménez Orlando Gerente General

Secretario De La Junta



N ovosolut Cía. Ltda.

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NOVOSOLUT CIA. LTDA. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.-

#	socios	PARTICIPACION ES	CLASE	VALOR
1	BILLY MANUEL JIMÉNEZ ORLANDO	150	iguales, acumulativas e indivisibles	\$150.00
2	MILTON CASTRO MORAN	150	iguales, acumulativas e indivisibles	\$150.00
3	EDDY PEREZ INTRIAGO	150	iguales, acumulativas e indivisibles	\$150.00
	TOTAL /	450		USD\$450.00

Sr. BILLY JIMENEZ ORLANDO SECRETARIO DE LA JUNTA